DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura Pamplona, 18 de septiembre de 2007

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

— Constitución de la Comisión de Innovación, Empresa y Empleo.

— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 8 minutos.

Constitución de la Comisión de Innovación, Empresa y Empleo (Pág. 2).

La Letrada, señora Doménech Alegre, da lectua a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. Seguidamente, el Secretario Segundo, señor Burguete Torres, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

La señora Presidenta declara constituida la Comisión de Innovación, Empresa y Empleo (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

La Letrada, señora Doménech Alegre, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación, el Secretario Segundo, señor Burguete Torres, procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Amezketa Díaz (G.P. Nafarroa Bai), Vicepresidente el señor Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Secretario el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) (Pág. 3).

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, señor Amezketa Díaz, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 14 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 8 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Innovación, Empresa y Empleo.

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Vamos a constituir la Comisión Parlamentaria de Innovación, Empresa y Empleo y a proceder luego a la elección de los miembros que compondrán la Mesa. En primer lugar, tiene la palabra la Letrada para dar lectura a los preceptos que regulan en el Reglamento de la Cámara este procedimiento.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Artículo 45.1: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica".*

Artículo 46.2: "Una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas".

SRA. PRESIDENTA: *Por el Secretario de la Cámara se va a dar cuenta de los miembros que han sido designados por los grupos y las agrupaciones de Parlamentarios Forales como miembros de esta Comisión.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Burguete Torres): *Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Por Unión del Pueblo Navarro, Carmona Blasco, Reyes; León Chivite, Faustino; Otamendi Claramunt, Amaya; Pajares Azpíroz, Jesús; Rapún León, José Antonio. Por Nafarroa Bai, Agirrebengoa Imaz, José Ángel; Amezketa Díaz, Koldo; Jiménez Hervas; Txentxo. Por Socialistas del Parlamento de Navarra, Chivite Navascués, María; Felones Morrás, Román; Lizarbe Baztán, Juan José. Por Convergencia de Demócratas de Navarra, Burguete Torres, José Andrés. Por Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, Erro Armendáriz, Ion.*

SRA. PRESIDENTA: *Leída la relación de Parlamentarios designados por los grupos, lo que procede es constituir la Comisión de la que formarán parte las personas que han sido designadas por los grupos. Queda constituida la Comisión de Innovación, Empresa y Empleo.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SRA. PRESIDENTA: *Pasamos al segundo punto del orden del día: Elección de los miembros que forman su Mesa. Al efecto, va a dar lectura la Letrada de los preceptos que regulan este procedimiento.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Artículo 48: "Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada*

uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá a favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad".

SRA. PRESIDENTA: *El Secretario de la Cámara va a ir llamando por orden alfabético a los miembros de la Comisión para que vayan depositando su voto.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Burguete Torres): *Agirrebengoa Imaz, José Ángel. Amezketa Díaz, Koldo. Burguete Torres, José Andrés. Carmona Blasco, Reyes. Chivite Navascués, María. Erro Armendáriz, Ion. Felones Morrás, Román. Jiménez Hervas, Txentxo. León Chivite, Faustino. Lizarbe Baztán, Juan José. Otamendi Claramunt, Amaya. Pajares Azpíroz, Jesús. Rapún León, José Antonio.*

SRA. PRESIDENTA: *Vamos a proceder al escrutinio. Blanco. Blanco. Blanco. Juan José Lizarbe. Blanco. José Andrés Burguete. Blanco. Koldo Amezketa. Blanco. Koldo Amezketa. Koldo Amezketa. Juan José Lizarbe. Blanco. ¿Resultado de la votación?*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Burguete Torres): *El resultado de la votación ha sido: Koldo Amezketa, 3 votos; Juan José Lizarbe, 2 votos; José Andrés Burguete, 1 voto; y 7 votos en blanco.*

SRA. PRESIDENTA: *Por lo tanto, realizado el escrutinio, se proclama Presidente de la Comisión a don Koldo Amezketa, Vicepresidente a don Juan José Lizarbe y Secretario a don José Andrés Burguete, que tomarán posesión de su cargo ocupando los lugares correspondientes en la mesa y dirigiendo la reunión hasta el final.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Señorías, egun on. Buenos días a todos. Desde la inexperiencia parlamentaria, voy a empezar solicitando que por lo menos en el inicio de esta Presidencia sean todos ustedes comprensivos. Por mi parte pondré todo lo necesario para dos cosas: el mejor entendimiento dentro de la discrepancia y las mejores soluciones posibles para los problemas que tengamos entre manos también dentro de esa discrepancia. Con el permiso de todos ustedes, levantamos la sesión. Gracias.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 14 MINUTOS.)